**Políticas para la atención de visitantes en restaurantes**

La Universidad tiene vínculos con diferentes proveedores, los cuales le facilitan el relacionamiento con sus públicos de interés. Entre estos se encuentran los restaurantes, aliados con los que la Institución establece acuerdos para atender a los visitantes de la Universidad de una manera adecuada.

Este servicio se gestiona a través del Departamento de Adquisiciones y Servicios, con el fin de que directivos, jefes, docentes y otros integrantes de la comunidad universitaria puedan recibir a diplomáticos, representantes gubernamentales, empresarios, pares de diferentes instituciones, entre otros visitantes, en un lugar que contribuya a fortalecer la relación de la Universidad con estas personas.

A continuación, se precisan algunas recomendaciones a tener en cuenta en el momento de gestionar una reserva en los restaurantes con los que la Universidad tiene convenio:

 La posibilidad de invitar a visitantes de la Universidad a los restaurantes con los que se tiene convenio está contemplada solo en las situaciones que posibiliten un alto impacto para la Institución y constituyan una oportunidad para mejorar la proyección de la misma.

 Este es un recurso que se debe utilizar de acuerdo con los principios de pertinencia y oportunidad, así como de racionalidad en los recursos. Cuando se tienen este tipo de atenciones de manera reiterativa, se corre el riesgo de perder el impacto que se busca generar, debido a que pasa a ser algo cotidiano y no una deferencia especial con el invitado.

 El servicio no está orientado a que los empleados hagan uso del mismo para sostener reuniones de trabajo o encuentros sociales.

 Es importante definir claramente los anfitriones de la atención, es decir, programar los almuerzos y las cenas solo con las personas que sea preciso invitar.

 En la visita a un restaurante, la Universidad solo asume los gastos del servicio de alimentación y bebidas como jugos, té, gaseosas o similares. La Institución no asume el consumo de licores.

 La Universidad dispone de varios espacios en donde es posible programar un almuerzo un poco más informal. Por lo anterior, se recomienda contemplar esta opción teniendo en consideración la agenda y el perfil de los invitados. El Área de Relaciones Públicas y Eventos del Departamento de Comunicación está dispuesta a brindar la asesoría necesaria para estos casos.

 Para hacer una reserva en un restaurante, el empleado debe formalizar la solicitud al Departamento de Adquisiciones y Servicios con al menos dos horas de anticipación, a través de un correo electrónico  [servicios@eafit.edu.c](mailto:%20servicios@eafit.edu.c)o, en el que especifique quiénes son las personas que asistirán al almuerzo (nombres, cargos y empresa), cuál es el objetivo de la actividad, el centro de costos que asumirá el gasto, el responsable del centro de costos que firmará la factura y el lugar en el que solicitan la reserva, la fecha y la hora. En el Departamento de Adquisiciones y Servicios se recibirán las facturas por estos servicios y se coordinará con la respectiva dependencia, el ingreso del documento al sistema Cónico, por la cuenta de Casino y Restaurante.

Nota: En caso de que el restaurante haga entrega de la factura de manera directa a uno de los asistentes, asegurarse de hacer la respectiva gestión administrativa en la Universidad para proceder al pago de la misma de manera oportuna.

Los restaurantes con los que la Universidad EAFIT tiene convenio son:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **RESTAURANTE** | **DIRECCIÓN** | **TIPO DE COMIDA** |
| San Carbón | Calle 14 # 30 - 10 (Las Palmas) | Parrilla |
| El Herbario | Carrera 43D # 10 – 30 (El Poblado) | Comida gourmet |
| La Cafetiere de  Anita | Calle 6 sur # 43A - 92 (El Poblado) | Comida francesa |
| Anitas Gourmet  Express | Calle 4 Sur # 43A – 97 (El Poblado) | Sándwiches y ensaladas  gourmet |
| Hato Viejo Oviedo | C.C Oviedo nivel 4 (El Poblado) | Comida típica |
| Hato Viejo  Palmas | Las Palmas al frente del Hotel  Intercontinental | Comida típica |
| Podestá | Mall Indiana local 178 | Comida italiana |
| La Provincia | Calle 4 Sur # 43A – 179 (El Poblado) | Comida gourmet |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Il Forno | Parque Lleras, San Lucas, La Gran Vía,  Transversal Inferior y Villa Grande | Pizzas, sándwiches, pastas,  carnes y ensaladas |

Cualquier solicitud por fuera de estas directrices deberá ser previamente consultada con los departamentos de Adquisiciones y Servicios o de Comunicación.

Cordialmente,

**Catalina Suárez Restrepo** Dirección Administrativa y Financiera Jefa Departamento de Comunicación

Agosto de 2022